



**ACTA DE LA 1° SESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027, CELEBRADA
EL LUNES 27 DE JULIO DE 2026**

A las 11:30 hrs., bajo la Presidencia del Diputado de la República ÓSCAR DE JESÚS RETO OTERO, Presidente de la Cámara de Diputados, y los Diputados de la República Analí Márquez Huanca, Primera Vicepresidenta, Harvey Julio Colchado Huamaní, Segundo Vicepresidente y José Ricardo Yataco Torrealva, Tercer Vicepresidente; se tomó el siguiente:

ACUERDO

Acuerdo 1-2026-2027/MESA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS
Acciones de personal en la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados

Estando a la propuesta del Presidente de la Cámara de Diputados.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 104 y 105 del Reglamento del Congreso de la República, y en los artículos 59 y 60 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se acordó:

1. Designar al señor Hugo Fernando Rovira Zagal, en el cargo de confianza de Oficial Mayor de la Cámara de Diputados, con el nivel remunerativo, las obligaciones, los derechos, los beneficios, las asignaciones y las bonificaciones que le son inherentes al cargo. Una vez concluida su designación retornará a su plaza y nivel salarial de origen.
2. Delegar en el Oficial Mayor de la Cámara de Diputados las acciones de personal relativas a la designación, asignación, desplazamientos y encargaturas en los puestos previstos en la estructura del Servicio Parlamentario de la Cámara de Diputados, con cargo de dar cuenta a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

=====

Después de lo cual, el Presidente de la Cámara de Diputados levantó la sesión.

Eran las 11:50 horas.